

10 Marzo 1936 - 28 Febrero 1939.

SOCIEDAD DEL
GRAN TEATRO DEL LICEO

Memoria

DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
PARA LA
GENERAL ORDINARIA
del período comprendido entre el 1.^o de Marzo de
1936
al 28 de Febrero de
1939



SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

MEMORIA

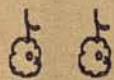
DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA

GENERAL ORDINARIA

*del período comprendido entre el 1.^o de Marzo
de 1936 al 28 de Febrero de 1939*



BARCELONA
Imprenta de Pedro Bofarull

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con el fin de dar cumplimiento al precepto reglamentario en sus artículos 19 y 26, la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, convoca a la General Ordinaria de señores Accionistas, para darle cuenta de su gestión en el ejercicio comprendido desde el 1.º de Marzo de 1936 hasta el 28 de Febrero del año actual.

* * *

El Estado General de Cuentas, cerrado el 18 de Julio de 1936 y que según disposición reglamentaria, junto con sus comprobantes ha sido puesto de manifiesto durante cinco días en Secretaría, da una existencia en Caja de 108.799'79 pesetas, faltando aún cobrar de varios señores Accionistas las siguientes partidas:

Por recibos Invierno 1934-35	237'30
Por recibos Primavera 1935	715'45
Por recibos Censo primer semestre 1935	32'50
Por recibos Atenciones Complementarias 1935-36 y Cuadro	
Eléctrico	1.100'—
Por recibos Censo segundo semestre 1935	32'50
Por recibos Invierno 1935-36	3.794'25
Por recibos Censo primer semestre 1936	1.383'88
Por recibos Atenciones Complementarias 1936-37	8.500'—
Por recibos Cuaresma y Primavera 1936	<hr/> 20.008'25
Total pesetas	35.804'13

Circunstancias por todos vosotros conocidas, obligaron la suspensión involuntaria de toda nuestra actividad en la dirección y administración de este Gran Teatro, hasta que al fin, terminadas estas circunstancias por la entrada gloriosa de las tropas que acaudilla el Generalísimo Franco, parte de ésta Junta de Gobierno reanudó sus actividades según lo expuesto en la Memoria que el Vocal de esta Junta D. Antonio Mercader Brunet, leyó y sometió a vuestra aprobación en la Junta General Extraordinaria del día 6 del corriente mes, y que literalmente transcrita, dice así:

“Señores Accionistas: Sean mis primeras palabras de salutación al Generalísimo Franco, ya que gracias a su valeroso ejército podemos hoy reunirnos en este Gran Teatro del Liceo.

Circunstancias por todos conocidas me obligan hoy a ser yo el que tenga el honor de dirigiros la palabra para daros cuenta de mi gestión desde el día que tomé posesión de este Teatro, o sea al día siguiente de la liberación de Barcelona, hasta el día de hoy. Mis compañeros de Junta me indicaron que debía ocupar la Presidencia en este acto, pero al ver los sillones enlutados en señal de respeto a los dignísimos compañeros, D. Nicolás Sant Tous, D. José Camps Fornés, D. Juan Coma Cros y D. Andrés Bassas Figa, tres de ellos vilmente asesinados por las hordas rojas, me refiero al Presidente D. Nicolás Sans y Tous, al Vicepresidente D. José Camps Fornés y al Vocal D. Andrés Bassas Figa, y como sé, como todos vosotros, el gran cariño que profesaban por todo lo que a nuestro Teatro se refería, al extremo de que D. Nicolás Sant, estando prisionero en el “Uruguay” y con el fin de distraer los ratos penosos que allá sufrían, ved si era grande su cariño por nuestra obra, una tarde reunió a todos los compañeros de cautiverio y les dió una conferencia. Esta conferencia versó sobre el Gran Teatro del Liceo. Así pues, dados estos sentimientos no dudo que en estos momentos, sino en cuerpo, en alma, nos presiden, y os invito en su memoria a un minuto de silencio como recuerdo piadoso, y puestos en pie, repetir las palabras rituales de

- | | |
|-------------------------|------------|
| D. Nicolás Sant y Tous, | ¡Presente! |
| D. José Camps Fornés, | ¡Presente! |
| D. Andrés Bassas Figa, | ¡Presente! |

Al día siguiente de la liberación de Barcelona por el Glorioso Ejército del Generalísimo Franco, me personé en las Oficinas de este Teatro y en mi calidad de Vocal de la Junta de Gobierno, cumpliendo las disposiciones oficiales, tomé posesión del mismo.

En ausencia de los demás compañeros de Junta, a presencia del Mayordomo D. Manuel Fages Porcar y del Oficial de Mayordomía D. Miguel Alañá Llorens, levanté acta de la toma de posesión, efectuando además un arqueo de Caja, que dió el resultado siguiente:

Existencia en Caja 11.200'47 pesetas

Además del anterior saldo, obra en poder y a nombre de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, una libreta de crédito, número 814.616 contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, con una imposición de *cincuenta mil pesetas* efectuada el día 30 de Julio de 1935 y los intereses acumulados desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1938, que importan 4.184'66 pesetas o sea, en junto, un saldo de *cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesetas con sesenta y seis céntimos*.

También obran en poder de la Sociedad, las siguientes partidas procedentes de festivales organizados en este Gran Teatro, durante el período rojo-separatista:

	<i>Pesetas</i>
12 Octubre 1938. Fiesta de la Raza	603'25
19 Octubre 1938. Concierto Pau Casals	25.725'40
4 Enero 1939. Fiesta del Niño	269'65
Remanente 1.ª Temporada Oficial de Arte Lírico	1.359'15
Saldo provisional 2.ª Temporada Oficial de Arte Lírico 1938-39.	8.186'45
Saldo cuenta corriente Banco Hispano Colonial en 21 de Enero de 1939	17.074'
Total pesetas	53.217'90

Una vez verificado este arqueo y firmado por los tres, procuré dar cuenta a las Autoridades para que éstas supieran que la Propiedad del Liceo tenía un representante legal y al efecto visité al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona y por no recibir visitas aquellos primeros días, mandé un oficio al Excmo. Sr. General Jefe de los Servicios de Ocupación de Barcelona don Elíseo Alvarez Arenas.

Quise luego saber la conducta observada por el personal del Teatro durante el movimiento, y después de dar las oportunas órdenes para que se retiraran todos los que había colocado el Estado o la Generalidad, dispuse que cada uno de ellos formulara la correspondiente declaración jurada de su actuación. Me es grato manifestaros, que la conducta de los mismos fué de una lealtad inquebrantable a la obra de la España Nacional, mereciendo mi gratitud especial los señores Manuel Fages y Miguel Alañá, pues fueron unos verdaderos servidores a la Causa Nacional y a la defensa de los intereses de la Sociedad durante nuestra involuntaria ausencia.

Verificada esta depuración de personal, dí la orden de fijar un cartel prohibiendo en absoluto la entrada en este Teatro a toda persona ajena al mismo, a excepción de los señores Propietarios o individuos de la Junta que fueran presentándose, y así dedicar todo el personal a la limpieza de fachadas y demás dependencias del mismo, devolviendo a sus lugares todos los objetos que la Mayordomía tenía en custodia.

En la necesidad de atender al pago de la nómina del personal correspondiente al mes de Enero y ante la decretada ilegitimidad de la moneda hasta el momento en curso, que naturalmente, afectó a la existente en Caja en aquellos momentos, tuve necesidad de gestionar de la Banca Jover un crédito de 5.600 pesetas, que me fué concedido por un plazo de 90 días, con aceptación de una letra de cambio, previa presentación de un certificado en el que constaban los nombres de los señores Accionistas que constituyan la Junta de Gobierno en 22 de Junio de 1936 y una relación del personal.

Pocos días después, tuve la satisfacción de recibir al Sr. D. José Ruiz de Laramendi, luego al Sr. D. José M. Parés Bartra y posteriormente al Sr. D. Carlos Rabassó Soler, los cuales se posesionaron de sus respectivos cargos.

Esta es señores Propietarios la labor que he desarrollado estos días en bien de la Propiedad de este Teatro.

Y ahora, os pido un voto de gracias para el personal permanente del Teatro por su actuación durante nuestra ausencia y por la ayuda que me ha prestado en todo momento, en particular los señores Fages y Alañá.

Y termino, señores, con un entusiasta,

¡Viva España!, ¡Viva Franco!, ¡Arriba España!

A. MERCADER".

La anterior Memoria fué aprobada por la Asamblea, la que concedió por aclamación el voto de gracias que en ella se solicita para los empleados permanentes de este Gran Teatro, y a petición del Accionista Sr. Vila Teixidor, lo hizo extensivo a los señores componentes de la Junta de Gobierno.

* * *

Al tomar posesión de este Gran Teatro, después de visitar todas las dependencias e instalaciones, que en general se encuentran en buen estado, exceptuando el deterioro normal y la rotura de cristales y ventanas producida a consecuencia de la proximidad de algunos bombardeos, nos sorprendió la demolición de las "bañeras", que fué decretada por la Generalidad de Cataluña, asunto que ha de merecer especial atención de la Junta.

También ha sufrido desperfectos por las mismas causas, el decorado existente en el almacén de la calle del Olmo.

* * *

Juntas Generales celebradas durante el primer período:

En los días 21 y 23 de Marzo de 1936, tuvo efecto una Junta General Extraordinaria, motivada por las gestiones que se llevaban a cabo para la adquisición de las casas propiedad del Círculo del Liceo.

El día 28 de Marzo del propio año, se celebró la General Ordinaria, en la que después de resolver diferentes asuntos consignados en la Orden del Día, se procedió a la elección de Presidente y de ocho señores Vocales para integrar la Junta de Gobierno, que quedó constituida por los siguientes señores: Presidente, D. Alejandro Bosch y Catarineu; Vocales: señores don Juan Coma Cros, D. Nicolás Sant Tous, D. Ramón de Marull Huguet, D. Andrés Bassas Figa, D. Carlos Rabassó Soler, D. José Andreu Miralles, D. José M. Munné Vidal y D. José Ruiz de Larramendi.

En 22 de Junio del mismo año, tuvo lugar otra Junta General Extraordinaria al objeto de cubrir los cargos de Presidente y cuatro Vocales de la Junta de Gobierno, la que quedó constituida en la siguiente forma: Pre-

sidente, Sr. D. Nicolás Sant Tous; Vocales, los señores D. Juan Coma Cros, D. Ramón de Marull Huguet, D. Andrés Bassas Figa, D. Carlos Rabassó Soler, D. José Camps Fornés, D. Antonio Mercader Brunet, D. José Ruiz de Larramendi y D. José M. Parés Bartra.

La Junta de Gobierno, haciendo uso de la facultad que se le confirió en la Junta General Ordinaria del mes de Marzo de 1936, dispuso la derrama de 85.000 pesetas, votada para Atenciones Complementarias.

* * *

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el día 12 de Mayo se cedió al Conservatorio la Sala de este Gran Teatro, para la celebración de un concierto por la Orquesta del Conservatorio del Liceo, bajo la dirección del Maestro D. José Munner.

El interesante programa integrado por obras de Schubert, Grieg, Mozart, Wagner y Berlioz, fué interpretado con pleno éxito.

* * *

La Temporada de Primavera 1935-36 empezó el día 20 de Mayo de 1936, constituyéndola doce representaciones por la famosa Compañía de Ballets Rusos de Monte-Carlo, bajo la dirección general de W. de Basil con la colaboración del Director Artístico Leónide Massine.

Se interpretaron "Las Silphides", "El Pájaro de Fuego", "Presagios", "Carnaval", "Petrouchka", "Las mujeres de buen humor", "Sol de noche", "Coreartium", "La Tienda Fantástica", "Thamar", "El espectro de la rosa", "Los esponsales de Aurora", "Danzas del Príncipe Igor", "Scherezade", "El bello Danubio Azul", "Los cien besos", "El sombrero de tres picos", "Danzas eslavas y tziganas" y "Jardín público".

En vista del éxito alcanzado por la Compañía de Ballets y el favor que el público la dispensó, la Empresa solicitó la prolongación de la Temporada en dos funciones más, a lo que accedió la Junta de Gobierno.

* * *

La Junta de Gobierno tributa un piadoso recuerdo, haciendo constar una vez más su sentimiento por el fallecimiento de los señores que formaban parte de la misma, y de los demás Accionistas, algunos de los cuales fueron vilmente asesinados.

* * *

La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la Junta General Ordinaria de señores Accionistas, la aprobación de los siguientes extremos:

- A) Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria anterior y Extraordinarias celebradas.
- B) Aprobación del Estado General de Cuentas correspondiente al último ejercicio.
- C) Acordar una derrama de 85.000 pesetas para Atenciones Complementarias.
- D) Dar cuenta de una comunicación de la Empresa, solicitando reducción del número de funciones para la próxima Temporada de Invierno.
- E) Elección de Presidente.
- F) Nombramiento de ~~tres~~ señores Vocales para cubrir las vacantes de la Junta de Gobierno.

Barcelona, Marzo de 1939. III Año Triunfal.

EL PRESIDENTE AC.,

Antonio Mercader Brunet

EL VICEPRESIDENTE AC.,

José Ruiz de Larramendi

EL CONTADOR,

Carlos Rabassó Soler

EL SECRETARIO AC.,

José M. Parés Bartra

Estado General de Cuentas de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo
del período comprendido entre el 1.^o de Marzo al 18 de Julio de 1936.

INGRESOS

CONCEPTOS	PTAS. CTS.
Existencia en Caja	111.329'20
A cuenta recibos Censo 1. ^o semestre 1934	30'—
" " " Primavera 1934	183'40
" " " Censo 2. ^o semestre 1934	62'50
" " " Atenciones Complementarias 1934-35	170'—
" " " Invierno 1934-35	474'60
" " " Censo 1. ^o semestre 1935	62'50
" " " Primavera 1935	129'50
" " " Atenciones Complementarias 1935-36	220'—
" " " Censo 2. ^o semestre 1935	62'50
" " " Invierno 1935-36	683'70
" " " Censo 1. ^o semestre 1936	13.292'96
" " " Cuaresma y Primavera 1936	82.990'90
" " " Atenciones Complementarias 1936-37	76.500'—
Por alquileres y arriendos	1.075'—
Por cargas a palcos	485'—
Por varios conceptos	240'30
Por rentas casa núm. 6 Rambla (hasta 18-7-36)	10.274'85
A cuenta recibos casa núm. 6 Rambla (7. ^o plazo)	60'—
TOTAL S. E. U O., PESETAS	298.326'91

GASTOS

CONCEPTOS	PTAS. CTS.
Personal de Empleados	20.443'—
Pensión al Conservatorio	3.750'—
Subvención al Conservatorio	2.500'—
Luz, Fuerza, Agua y Teléfono	1.553'08
Alquileres	3.000'—
Contribución y Cámara	2.811'02
Impuestos y Arbitrios	10.589'13
Impresos y Libros	984'—
Seguros	34.361'53
Obras, Reparaciones y Conservación	5.124'56
Letrados, Facultativos y Comisión Cobros	3.322'50
Gastos menores	509'40
Brigada de Maquinaria	3.450'—
Decorado Artístico y subvenciones especiales	5.000'—
A Empresa saldo localidades Cuaresma 1936	22.500'—
A Empresa saldo localidades Primavera 1936	63.000'—
Casa núm. 6 Rambla del Centro (minuta Notario Sr. Aleover)	643'—
Gastos generales	4.527'90
Remanentes subastas y depósitos	1.458'—
SALDO	108.799'79
TOTAL S. E. U O., PESETAS	298.326'91

Barcelona, 18 de Julio de 1936.